



Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de las
Islas Baleares

ACTA

SESIÓN DEL DÍA: 14 /11 /2018

1.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr .Presidente del T.S.J. de Balears que a su vez ratifica el de la Ilma. Sra. .Magistrada-Juez Decana de Manacor, prorrogando el llamamiento por excedencia voluntaria de la titular del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Manacor, a favor de la Juez sustituta D^a Margarita Bosch Ferragut, para actuar en el mencionado órgano por un nuevo período de tres meses, contado de fecha a fechas, desde el día 7 de noviembre de 2018 hasta el 7 de febrero de 2019, o hasta que se produzca la incorporación de un Juez titular, por sustitución o en comisión de servicios, o la disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, un Juez en expectativa de destino o Juez en prácticas.

La Sala de Gobierno al no haber peticionarios de la Comisión de Servicios publicada el día 21 de septiembre, ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese a la Ilma. Sra. Decana de Manacor y al Juzgado afectado.

2.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial por licencia por enfermedad concedida a Dña. Mónica de la Serna de Pedro como Magistrada titular de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Baleares, a favor de la Magistrada Suplente D^a Cristina Díaz Sastre, para actuar en el mencionado órgano desde el día 5 de noviembre de 2018 y por un período de un mes, contado de fecha a fecha, salvo incorporación de un Juez titular o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino, o en prácticas.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, a la Sección 2^a, a la Gerencia Territorial y a la Sra. Díaz Sastre.

3.- Acuerdo de la Ilma. Sra. Magistrada-Jueza Decana de Manacor, prorrogando el llamamiento por excedencia voluntaria de la titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Manacor a favor de la Jueza sustituta doña Catalina Munar Fons, para actuar en el mencionado órgano por un nuevo período de 3 meses contando de fecha a fecha, desde el día 23 de noviembre de 2018 hasta el 23 de febrero de 2019, o hasta que se produzca la incorporación de un juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios, o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino o en prácticas.

La Sala de Gobierno al no haber peticionarios de la Comisión de Servicios publicada el día 21 de septiembre, ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese a la Ilma. Sra. Decana de Manacor y al Juzgado afectado.

4.- Acuerdo urgente del Excmo. Sr. Presidente del TSJ de Baleares que a su vez ratifica el del Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Decano de Eivissa, prorrogando el llamamiento por comisión de servicios con relevación de funciones del titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Eivissa, a favor de la jueza sustituta doña Carmen Robles Zamora, para actuar en el mencionado órgano por un nuevo período de 3 meses, contado de fecha a fecha, desde el día 10 de noviembre del 2018 hasta el 10 de febrero de 2019, o hasta que se produzca la reincorporación del juez titular o la incorporación de un juez de carrera, por sustitución o en comisión de servicios, o la disponibilidad de un J.A.T., Juez en expectativa de destino o en prácticas.

La Sala de Gobierno al no haber peticionarios de la Comisión de Servicios publicada el día 21 de septiembre, ratifica el anterior acuerdo. Comuníquese al Ilmo. Sr. Decano de Ibiza y al Juzgado afectado.

5.- Informe elaborado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, relativo a la actuación de los Magistrados Suplentes de la Audiencia Provincial, durante el primer semestre del año 2018.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda elevarlo al Consejo General del Poder Judicial.

6.- Informe elaborado por la Ilma. Sra. Magistrada-Juez Decana de Palma, relativo a la actuación de los Jueces Sustitutos en el partido judicial de Palma durante el tercer trimestre del año 2018.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda elevarlo al Consejo General del Poder Judicial.

7- Informe remitido por la Ilma. Sra. Decana de Palma de fecha 24 de octubre, respecto del Juez sustituto D. Pablo Fito González.

La Sala de Gobierno acuerda aplazar este punto para la próxima reunión.

8.- Ratificación acuerdo Excmo. Sr. Presidente por el que solicita la renovación del refuerzo para los Juzgados de Primera Instancia de Eivissa y prórroga del nombramiento de la Jueza sustituta D^a Ofelia Nache Salmeron, por un periodo de 6 meses a partir del 1 de enero de 2019.

La Sala de Gobierno ratifica el anterior acuerdo.

9.- Comunicación recibida del Ministerio de Justicia relativa al importe abonado en el mes de octubre, destinado al pago de las retribuciones de los Magistrados suplentes y Jueces Sustitutos.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su traslado al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial y a los Sres. Decanos del Territorio para su conocimiento.

10.- Acta de la Junta Sectorial de Jueces de Instrucción celebrada el día 17 de octubre de 2018:

2º.- Natura Parc.

3º.-Unificación de criterio tras la reforma del artículo 6.3 b de la Ley de asistencia jurídica gratuita.

4º.- Salas Amigables.

La Sala de Gobierno queda enterada. Comuníquese a la Ilma. Sra. Decana de los Jueces de Palma.

11.- Junta Sectorial de Jueces de lo Mercantil de palma, celebrada el día 29 de octubre de 2018, punto único "Prórroga de la liberación parcial de reparto de asuntos de los Juzgados de lo Mercantil nº 1 y 2".

La Sala de Gobierno aprueba la medida de reparto propuesta. Comuníquese a la Ilma. Sra. Decana de los Jueces de Palma.

12.-Junta Sectorial de Jueces de Primera Instancia –Familia- de Palma, celebrada el día 26 de octubre de 2018, punto único "Aclaración acuerdo Junta Jueces celebrada el día 1 de octubre 2018, en contestación a lo solicitado en el punto 8º de la Sala de Gobierno celebrada el día 17 de octubre de 2018.

La Sala de Gobierno queda enterada. Comuníquese a la Ilma. Sra. Decana de los Jueces de Palma.

13.-Remisión por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Baleares, Protocolo de actuación en casos de abuso sexual infantil y explotación sexual infantil, remitido por la Dirección General de Menores y familia.

La Sala de Gobierno acuerda aplazar este punto para la próxima reunión.

14.-Valoración de los méritos concurrentes en los candidatos, y propuesta de nombramiento de un juez sustituto para el año judicial 2018/19 respecto de la plaza reservada para ser cubierta entre personas con discapacidad en grado igual o superior al 33%.

En fecha 26 de septiembre de 2018 la Comisión Permanente del C.G.P.J. dictó un Acuerdo por el que se convocaban en el ámbito de distintos Tribunales Superiores de Justicia y entre ellos el de Illes Balears, plazas de Magistrado Suplente y Juez Sustituto, para el año judicial 2018/19 (B.O.E. 10/10/2018), para ser cubiertas entre personas con discapacidad en grado igual o superior al 33%.

Dentro del plazo legalmente establecido se presentó una única solicitud, que una vez verificado que reunía los requisitos preceptivos para concurrir al concurso, fue debidamente baremada, con el resultado siguiente:

XXXXXXXX

	Años	Puntos	Semestres	Puntos	Total puntos
Magistrado					
Suplente		0,00		0	0,00 8'60 Máximo
Juez sustituto		0,00		0	0,00 8'60 Máximo
Fiscal		0,00		0	0,00 8'60 Máximo
Secretario judicial	—————→	0,00		0	0,00 8'60 Máximo
Otras profesiones				0	0,00 1 Máximo
					0,00 Puntos

Docencia	0,00	1 Máximo
----------	------	-----------------

Oposiciones juez	0,00	2 Máximo
Oposiciones fiscal	0,00	2 Máximo
Oposiciones secret.	0,00	1 Máximo
	0,00	Puntos

Méritos académicos		
Doctor	0,00	
Expte. Académico	0,25	
Varias titulaciones	0,00	
	0,25	Puntos

Monografías	0,00	Hasta 0'25
Artículos	0,00	
	0,00	Puntos

Cursos de 150 a 300	0,00	0,5xcurso
Cursos + 300	0,00	0,15xcurso
Suficiencia investig.	0,00	0,2
	0,00	Máx. 0,50

Dª Civil balear	0,00	Puntos
-----------------	-------------	---------------

Lenguas cooficiales		
Básico	0,00	
Medio	0,00	
Superior	0,00	
	0,00	Puntos

PUNTUACIÓN TOTAL	0,25	Puntos
-------------------------	-------------	---------------

Por lo que teniendo en cuenta que se ofertó una única plaza de Juez Sustituto para las Illes Balears, se propone para ocupar dicha plaza a D. XXXX.

Elévese al Consejo General del Poder Judicial (Selección).

15.-Junta de Jueces de Ciutadella de Menorca, celebrada el día 8 de noviembre del 2018, punto tercero "modificación de las normas de reparto de asuntos vigentes hasta el momento".

La Sala de Gobierno acuerda solicitar la remisión integral de las normas de reparto con inserción de las modificaciones propuestas. Comuníquese al Ilmo. Sr. Decano de los Jueces de Ciutadella de Menorca.

16.-Junta Sectorial de Jueces de Primera Instancia de Palma, celebrada el día 30 de octubre de 2018, punto cuarto "Posible incorporación de norma de reparto".

La Sala de Gobierno queda enterada de la solicitud de informe acordada. Comuníquese a la Ilma. Sra. Decana de los Jueces de Palma.

17.-Ratificación del acuerdo del Excmo. Sr. Presidente del TSJ, de fecha 13 de noviembre de 2018, en relación a la continuidad de doña Rosa Juana Isern Rosselló, jueza en prácticas de la 68ª promoción, como jueza sustituta en función de sustitución y refuerzo en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Palma, desde el 1 de diciembre hasta la entrega de sus despachos.

La Sala de Gobierno ratifica en anterior acuerdo. Elévese al Consejo General del Poder Judicial- Servicio de personal y Oficina judicial. Sección de Calificación.

18.- Renuncia a parte del período de comisión de servicios concedida al Magistrado D. Santiago Pinsach Estañol.

La Sala de Gobierno acuerda elevar el escrito al Consejo General del Poder Judicial. Comisión Permanente.